

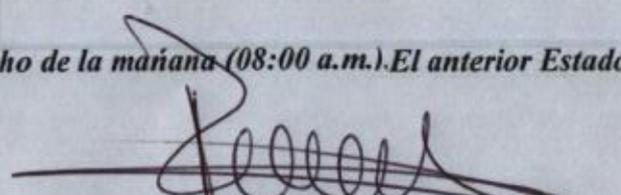
~~Original~~ Original -

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
ESTADO ELECTRONICO No. 011

Agosto 10 de 2012

Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
54-001-23-33-000-2012-00002-00	PRIMERA	REPETICION	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	PT. MIYER ALEJANDRO SIERRA ARÉVALO	Auto admite demanda ADMITE LA DEMANDA. SEÑALA COMO GASTOS ORDINARIOS LA SUMA DE \$ 13.000. ORDENA QUE POR SECRETARÍA SE EXPIDA, A COSTA DE LA PARTE DEMANDANTE, COPIA AUTÉNTICA Y COMPLETA DE LA CONCILIACIÓN PREJUDICIAL QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE MEDIO DE CONTROL	1	08/08/2012	CARLOS MARIO PEÑA DIAZ	
54-001-23-33-000-2012-00038-00	PRIMERA	REVISION JURIDICA	GOBERNADOR DE NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE SILOS	Auto admite demanda ADMITASE LA REVISIÓN JURÍDICA	1	09/08/2012	EDGAR ENRIQUE BERNAL JAUREGUI	

El anterior Estado se fija hoy 10 Agosto de 2012 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.). El anterior Estado se desfija hoy 10 Agosto de 2012 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General